

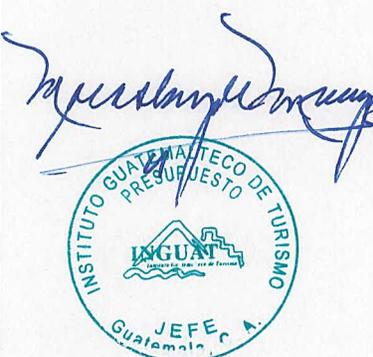
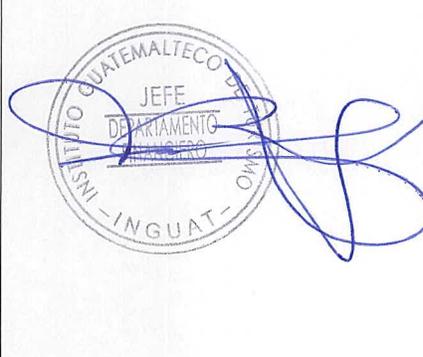
	INGUAT Sección de Presupuesto Departamento Financiero	Código: MP-SPDF-05
		Versión: 1
	Procedimiento para generar CUR en etapa de Compromiso y Devengado Simultáneo (CyD)	Fecha: 7-12-2022
		Página 1 de 4

- 0. Índice
- 1. Objetivo
- 2. Alcance
- 3. Definiciones
- 4. Documentos y leyes de referencia
- 5. Responsabilidades
- 6. Frecuencia
- 7. Desarrollo
- 8. Lista de distribución del procedimiento
- 9. Anexos

COPIA DIGITAL

Control de Cambios

Revisión	Fecha	Modificaciones

Elaborado por: María Verónica Morasky Ávalos	Autorizado por: Lic. Dary Ronaldo Maeda Peña	Aprobado por: Arq. Anayansy Carolina Rodríguez Castillo
Cargo: Jefe a.i. de la Sección de Presupuesto	Cargo: Jefe del Departamento Financiero	Cargo: Directora General
		
Firma y Sello	Firma y Sello	Firma y Sello

 <p>Corazón del Mundo Maya INGUAT</p>	INGUAT Sección de Presupuesto Departamento Financiero	Código: MP-SPDF-05
		Versión: 1
	Procedimiento para generar CUR en etapa de Compromiso y Devengado Simultáneo (CyD)	Fecha: 7-12-2022
		Página 2 de 4

1. Objetivo

- 1.1 Describir las etapas para generar el proceso Compromiso y Devengado Simultáneo (CyD).

2. Alcance

- 2.1 Sección de Presupuesto del Departamento Financiero.

3. Definiciones

- 3.1 **Compromiso y Devengado Simultáneo (CyD):** registra la ejecución presupuestaria en las etapas de compromiso y devengado al mismo tiempo, esto se hace debido a que existen operaciones de las que se tiene conocimiento, hasta cuando se reciben las facturas del gasto realizado (servicios de energía eléctrica, agua, teléfono u otros) sin que se cuente con registro previo de compromiso (Subgrupo de Gasto 11, los renglones del Grupo de Gasto 000, que no estén en GUATENÓMINAS).
- 3.2 **Fuente de financiamiento:** identifica las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos.
- 3.3 **SICOIN:** Sistema de Contabilidad Integrada.
- 3.4 **SIGES:** Sistema Informático de Gestión.

4. Documentos y leyes de referencia

- 4.1 Decreto Número 101-97, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento.
- 4.2 Acuerdo Ministerial 40-2005 de fecha 30 de diciembre de 2005, Ministerio de Finanzas Públicas “Creación del Sistema Informático de Gestión -SIGES-“.
- 4.3 Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala.
- 4.4 Acuerdo Número A-028-2021 de la Contraloría General de Cuentas, Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

5. Responsabilidades

- 5.1 Jefatura de la Sección de Presupuesto:
 - a) Generar el CUR de compromiso CyD en el módulo Ejecución Gastos del SIGES.
 - b) Supervisar al personal de la Sección de Presupuesto.
- 5.2 Técnico de la Sección de Presupuesto:
 - a) Asignar la(s) fuente(s) de financiamiento en el módulo Ejecución Gastos del SIGES.
 - b) Realizar los traslados correspondientes.

6. Frecuencia

- 6.1 Diario.

	INGUAT Sección de Presupuesto Departamento Financiero	Código: MP-SPDF-05
		Versión: 1
	Procedimiento para generar CUR en etapa de Compromiso y Devengado Simultáneo (CyD)	Fecha: 7-12-2022
		Página 3 de 4

7. Desarrollo

No.	Actividad	Responsable	Documento
7.1	Recibir el CUR generado en el SIGES en estado autorizado, por parte de la Sección de Compras o de la Sección de Contabilidad con el expediente.	Técnico de la Sección de Presupuesto	
7.2	a. Ingresar al SIGES en el módulo de Ejecución Gastos / Expediente de Gasto PpR y SNIP. b. Asignar la(s) fuente(s) de financiamiento en el SIGES. c. Trasladar al jefe de la Sección de Presupuesto.	Técnico de la Sección de Presupuesto	
7.3	a. Ingresar al SIGES en el módulo de Ejecución Gastos / Expediente de Gasto PpR y SNIP. b. Generar el CUR de compromiso CyD en el SIGES.	Jefe de la Sección de Presupuesto	
7.4	Trasladar el expediente a la Sección de Compras o a la Sección de Contabilidad.	Técnico de la Sección de Presupuesto	

8. Lista de distribución del procedimiento

- 8.1 Auditoría Interna
- 8.2 Dirección Administrativa Financiera
- 8.3 Departamento Financiero
- 8.4 Sección de Presupuesto
- 8.5 Unidad de Información Pública

Este procedimiento se puede consultar en el link: <\\srvinguat2\Publicaciones2>.

	INGUAT Sección de Presupuesto Departamento Financiero	Código: MP-SPDF-05
		Versión: 1
	Procedimiento para generar CUR en etapa de Compromiso y Devengado Simultáneo (CyD)	Fecha: 7-12-2022
		Página 4 de 4

9. Anexos

9.1 Simbología del diagrama de flujo



9.2 Diagrama de flujo

	Actividad	Responsable					
7.1	Recibir el CUR generado en el SIGES en estado autorizado, por parte de la Sección de Compras o de la Sección de Contabilidad con el expediente.	Técnico de la Sección de Presupuesto	★				
7.2	a. Ingresar al SIGES en el módulo de Ejecución Gastos / Expediente de Gasto PpR y SNIP. b. Asignar la(s) fuente(s) de financiamiento en el SIGES. c. Trasladar al jefe de la Sección de Presupuesto.	Técnico de la Sección de Presupuesto				★	
7.3	a. Ingresar al SIGES en el módulo de Ejecución Gastos / Expediente de Gasto PpR y SNIP. b. Generar el CUR de compromiso CyD en el SIGES.	Jefe de la Sección de Presupuesto				★	
7.4	Trasladar el expediente a la Sección de Compras o a la Sección de Contabilidad.	Técnico de la Sección de Presupuesto	★				